

Expediente: 2832/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ VALLEJO RAMIRO DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALLEJO, RAMIRO DAMIAN-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2832/23



H106029269382

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ VALLEJO RAMIRO DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 2832/23
- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.- De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte. - MAM.2832/23

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.